Publicar con Elsevier

Gracias a un nuevo modelo de suscripción, la Universidad de Granada tiene asignado un fondo para cubrir los Cargos por Publicación de un número determinado de Artículos (Article Publication Charge "APC"), para el año 2024, en revistas **híbridas** de la editorial Elsevier, (revistas por suscripción que dan la opción de publicar artículos en acceso abierto) y que pueden ver en el Listado de revistas híbridas elegibles 2024 (xlsx).

Al tratarse de un fondo limitado, para cada uno de los años del acuerdo, el que tiene asignado la Universidad de Granada, se financiará el 100% de la APC, no se incluyen sobrecostes, de acuerdo a los criterios que se indican en Criterios de Financiación de APCs.

Es importante que tengan en cuenta que los **sobrecostes** que tenga el artículo, en su proceso de publicación, en algunas revistas no entran dentro de este acuerdo y recaen en los autores del mismo. Los sobrecostes pueden ser: mayor número de páginas que las indicadas en las normas de publicación de la revista, la inclusión de fotografías y gráficos a color que la revista así lo indique, etc. Por ello es importante que lean bien las normas para autores de la revista que seleccionen para el envío de su manuscrito.

Si en el momento que el trabajo es aceptado para su publicación, en alguna de las revistas híbridas que se indican en el listado de revistas híbridas elegibles para 2024 se han **agotado** las APCs asignadas para el año 2024, no se podrá acoger a este acuerdo de acceso abierto y el artículo quedará de acceso para suscriptores o bien lo pueden financiar con cargo a proyectos, grupos, etc., si disponen de fondos de financiación.

Además, hay un pequeño grupo de revistas elegibles de Elsevier en transito a Gold 2024 (xlsx) que si, selecciona cualquier revista de este listado de revistas elegibles en transito a Gold, en caso de que No quedaran APCs disponibles en la UGR para subvencionar la publicación de su artículo, en el momento de ACEPTACIÓN del trabajo para su publicación, el coste de la APC deberá ser abonado por el autor/a con cargo a grupos, proyectos, etc., sin que exista la posibilidad de cambiar su modalidad de publicación a solo suscriptores. Aunque en el momento de envío del manuscrito la editorial le indique que el coste de Publicación será 0 Euros, en el caso

Copyright© 2024 Universidad de Granada

de que su trabajo sea aceptado para su publicación, no lo tenga en cuenta ya que, como se ha indicado anteriormente, es en el momento de ACEPTACIÓN, y si hay APCs disponibles en la UGR, cuando su publicación se podrá acoger al acuerdo (esta información es fácil de identificar ya que le saldrá en la plataforma un importe a pagar en caso de no quedar APCs disponibles). Si tiene cualquier duda se puede poner en contacto con nosotros.

Tras la aprobación de la APC, se deberá incluir en los agradecimientos del artículo la nota "* **Funding for open access charge: Universidad de Granada / CBUA**". Sin embargo, esta nota **no debe añadirse hasta que el proceso de aprobación concluya y reciba notificación de la Biblioteca en este sentido**, ya que si entonces no quedan APC disponibles el artículo no podrá acogerse a este acuerdo.

Información y contacto:

- Correo electrónico: @email
- Teléfono: 958 243056

Copyright© 2024 Universidad de Granada